



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220180016200	Abreviado	Merida Rinco Diaz	Jorge Herrera Sanandres, Jhohan Isabel Ruiz Villa	13/04/2020	Auto Ordena - Por Incumplimiento En El Pago De Los Cánones Del Arrendamiento Por Parte Del Arrendatario, Declárase Terminado El Contrato De Arrendamiento Celebrado Entre La Sra Mérida Rinco De Díaz Y El Sr Jorge Herrera Sanandres Y Jhohan Isabel Ruiz Villa .Ordenese La Entrega A La Sra Merida Rinco De Díaz, Del Inmueble Antes Descrito Para La Cual Se Le Concede A La Parte Demandada El Terminado De Tres (3) Días Contados A Partir De La Ejecutoria De

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



					La Presente Providencia. Condenase En Costas A La Parte Demandada Y A Favor Del Demandante.
08433408900220180029100	Ejecutivo	Coorecarco	Angel Emiliano Molina Ortiz, Miris Dilia Florez Sundths	13/04/2020	Auto Rechaza - Rechazar Por Extemporáneas Las Excepciones Propuestas Como Previas Por Defectos De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia, Correr Traslado De Las Excepciones De Merito Propuestas Por La Parte Ejecutada. Reconocer Personería Al Dr Luis Ernesto Boom Iglesias. Identificado Con Cc 3.732.551

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190002500	Ejecutivo	Jesus Antonio Paramo Samper Y Otro	Victor Adrian Martinez Ramirez	13/04/2020	Auto Niega - Negar Por Improcedente La Solicitud De Adiccion Del Auto De Andamiento De Pago Solicitada Por El Ejecutante, No Acceder Aq La Solicitud Del Secuestre Y Requerirlo Para Que El Termino De La Distancia Rinda El Informe De Acuerdo Al Articulo 52 Del C.G.P. Rechazar Por Extemporaneo El Recurso De Reposicion.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220160026100	Ejecutivo Hipotecario	Isidro Muñoz Muñoz	Marina Esther Lopez Barrios, Antonio Luis Barrios Arevalo	13/04/2020	Auto Ordena - Dejar Sin Efecto El Auto Calendado 5 De Marzo 2019, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Devuélvase El Despacho Comisorio 031, A La Inspectora Sexta De Policía De Malambo, A Fin De Que Se Sirva Diligenciar En Debida Forma Y Con Las Correcciones Del Caso.Librese Por Secretaria Las Comunicaciones Del Caso.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220160026100	Ejecutivo Hipotecario	Isidro Muñoz Muñoz	Marina Esther Lopez Barrios, Antonio Luis Barrios Arevalo	27/03/2020	Auto Ordena - Aceptese La Cesion De Derechos Litigiosos, Celebrada Entre El Grupo Empresarial Confidesarrollo Express S.A.S. A Traves De Su Representante Legal. Tengase Al Dr Edwin Carlos Lozano Royero, Como Apoderado Del Sr Manuel Vicente Benitez. Notifíquese Por Estado A La Parte Demandada.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220080061100	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Liliana Teran Camargo	24/03/2020	Auto Decreta - Decretese El Desistimiento Tácito En El Presente Proceso Ejecutivo Singular.Levántese Las Medidas Cautelares Si Las Hubiere.Autorizar A La Señora Liliana Teran Camargo Retirar Los Oficios De Desembargo.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220140047900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Viviana Del Carmen Camargo Martinez, Anais Filomena Baussa Miranda	13/04/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Declarar La Nulidad De Todo Lo Actuado A Partir Del Auto Que Ordeno El Emplazamiento De La Sra Viviana Cabarcas Martinez, Tener Por Notificada A La Sra Viviana Camargo Martinez ,Y Por Conducta Concluyente, Del Auto De 09 De Septiembre De 2014, Por El Cual Se Libro Mandamiento De Pago En Su Contra.Reconocer Personeria Al Dr Manuel Gregorio Peña.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220150002100	Ejecutivo Singular	Servicoop De La Costa	Norma Padilla De Nova	13/04/2020	Auto Decreta - Decretese La Terminacion Del Presente Proceso Ejecutivo Singular Por Desistimiento Tacito.,Reconozcase La Personeria Juridica Al Dr Jesus Antonio Aristizabal Donado,Entreguesele Al Dr Jesus Antonio Aristizabal Donado ,Los Titulos Judiciales Que Se Encuentren En El Proceso,Previa Autorizacion De La Parte Demandada.Levantense Las Medidas Cautelares

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220140001700	Ordinario	Cleotilde Modesta Cabrera De Bolaño	Compañía De Gerenciamiento De Activos S.A.S En Liquidacion	27/04/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Verbal De Accion Reivindicatoria,Instaurada Por Hernando Velasco Marin .Correr Traslado De La Demanda A La Parte Demandada Por El Termino De Diez (10) Días.Cominese A La Parte Que Reconviene,Que Aporte Dentro Del Termino De La Distancia El Avalúo Catastral Del Bien A Reivindicar.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220140001700	Ordinario	Cleotilde Modesta Cabrera De Bolaño	Compañía De Gerenciamiento De Activos S.A.S En Liquidacion	27/04/2020	Auto Niega - Negar Las Suplicas De La Parte Actora Por Carecer De Sustento Juridico. Corregir El Numeral 1 Del Auto De Fecha 22 De Abril De 2019, Tener Como Litis Consortio Necesario Al Sr Hernando Velazco Marin. Admitase La Contestacion De La Demanda, Presentada A Traves Del Apoderado Por El Sr Hernando Velazco Marin. Reconocer Personeria Al Dr Jacob Segundo Ortega Alvarino.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220090024900	Verbal	Nurys Mercedes Vasquez Cañarete	Jose De Jesus De La Rosa Fontalvo	13/04/2020	Auto Rechaza - Rechazar Por Improcedencia La Suplica Del Memorialista En Su Escrito Del 26 De Abril De 2019, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveido.
08433408900220190042200	Verbal	Promigas S.A.	Sergio Enrique Rodriguez Bustamante	13/04/2020	Auto Ordena - Mantener Incolume El Auto Objeto De Recurso De Reposiciony Adiado 21 De Enero 2020, Proferido Por Este Despacho.Reconocer Personeria Al Dr Miguel Rolong Diaz, Identificado Con Cc 10140.843.112 De Bquilla.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220180050600	Verbal Sumario	Oscar Humberto Orrego Torres	Humberto Pacheco Miranda	13/04/2020	Auto Decreta - Aceptar El Desistimiento De Las Pretenciones Dentro Del Presente Proceso De Alimentos Para Menores, Promovido Por Oscar Humberto Orrego Torres Contra Humberto Pacheco Miranda. Decretese El Levantamiento Definitivo De La Medida Cautelar De Embargo Que Pesa Sobre Las Mesadas Pensionales Y Adicionales Que Percibe El Demandado. Autorizar A La Srea Luz Dary Pacheco Callejas , De La Cc 32.874.846 Para Recibir Los Titulos Judiciales Que Reposen En El Proceso.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 43 De Viernes, 10 De Julio De 2020



Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6aa7178b-4e75-4508-b895-927ced7f2d6d